



MAT.: APRUEBA CONTRATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO PMU AÑO 2018 DENOMINADO "SEMAFORIZACION CRUCE AVENIDA LOS CLAVELES CON GUILLERMO MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO 1-C-2018-462, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO y LA EMPRESA IT GLOBAL SERVICES S.P.A.

06 MAY 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

1140 " "

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo N° 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. Resolución N° 2088 de fecha 28.07.2017, Deja sin efecto Resolución Exenta N° 50 de 2017 de la subsecretaria de transportes, que aprueba procedimiento de inspección de obras de semaforización y aprueba nueva versión del procedimiento de inspección de obras de semaforización.
8. Oficio N° 68 de fecha 09.04.2018, Solicita informar respecto de las necesidades de telecomunicaciones de su comuna a fin de formular el programa de Proyectos Subsidiables 2019.
9. Oficio N° 675 de fecha 09.05.2018, Solicita Financiamiento de Proyecto PMU 2018 **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke"**, comuna de Algarrobo.
10. Resolución Exento N° 10403/2018, de fecha 07.09.2018, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia.
11. Oficio N° 1293 de fecha 11.09.2018, Solicita Primera Transferencia de Fondos de Proyecto PMU **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke"**, comuna de Algarrobo.
12. D.A. N° 5.255 de fecha 14.09.2018, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, comuna de Algarrobo.
13. Memorandum N° 361 de fecha 20.09.2018, en el cual se solicita revisión y visación de Bases Administrativas Especiales y Generales, al departamento Jurídico.
14. D.A N° 5.318 de fecha 21.09.2018, Aprueba el Acuerdo N° 136 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 16 del 21.09.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
15. Oficio N° 261 de fecha 24.09.2018, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Administrativas Especiales y Generales Visadas para Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke"**, comuna de Algarrobo.
16. D.A. N° 5.453 de fecha 28.09.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto PMU 2018 Denominado **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462, y llama a Licitación Pública.
17. D.A. N° 5.454 de fecha 28.09.2018, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo.
18. D.A. N° 5.455 de fecha 28.09.2018, Designa Inspector Técnico de Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado **"Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo.
19. Apertura electrónica de fecha 22.11.2018.

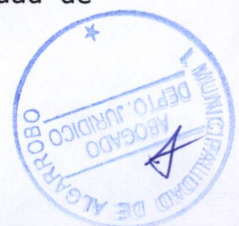


20. D.A. N° 6.362 de fecha 23.11.2018, Declara Inadmisibles la propuesta recibida en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-35-LP18 Proyecto PMU año 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462 y Llámese a Nuevo Proceso de Licitación Pública.
21. D. A. N° 6530 de fecha 05.12.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 2° llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 Denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462, y llama a Licitación Pública.
22. D.A. N° 6.531 de fecha 05.12.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
23. D.A. N° 6.532 de fecha 05.12.2018, Designa Inspector Técnico del 2° llamado a Licitación Pública Proyecto PMU 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo
24. Apertura electrónica de fecha 22.01.2019.
25. D.A. N° 0217 de fecha 04.02.2019, Declara Inadmisibles la propuesta recibida en el 2° Llamado a Licitación Pública ID 2693-42-LP18 Proyecto PMU año 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462 y Llámese a Nuevo Proceso de Licitación privada.
26. D. A. N° 0224 de fecha 05.02.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales llamado para la ejecución del Proyecto PMU 2018 Denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462, y llama a Licitación Privada.
27. D.A. N° 0225 de fecha 05.02.2019, Designa Comisión de Evaluación Licitación Privada Proyecto PMU 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo.
28. D.A. N° 0226 de fecha 05.02.2019, Designa Inspector Técnica Licitación Privada Proyecto PMU 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo
29. Apertura electrónica de fecha 28.02.2019.
30. D.A. N° 0558 de fecha 05.03.2019, Declara Inadmisibles las propuestas recibidas en el llamado a Licitación Privada ID 2693-6-B219 Proyecto PMU Año 2018 Denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462 y Procédase a la Contratación Directa.
31. D.A. N° 0625 de fecha 11.03.2019, Aprueba Acuerdo N° 41 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06.03.2019.
32. Resolución Exenta N° 4237/2018, de fecha 17.04.2018, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia, comuna de Algarrobo.
33. D. A. N° 0609 de fecha 08.03.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales y Autoriza la Contratación Directa con la Empresa It Global Services S.P.A para la ejecución del Proyecto PMU año 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462.
34. D. A. N° 208 fecha 29.01.2019, establece orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. D. A. N° 0609 de fecha 08.03.2019, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales y Autoriza la Contratación Directa con la Empresa It Global Services S.P.A para la ejecución del Proyecto PMU año 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo, Código 1-C-2018-462.
2. Contrato de fecha 23.04.2019 Repertorio N° 0544, para la Ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denominado "**Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke**" Comuna de Algarrobo suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la empresa It Global Services S.P.A.

1140 " " " "
06 MAY 2019



DECRETO:

- I.** APRUEBA Contrato para la Ejecución del Proyecto PMU Año 2018 denominado "Semaforización Cruce Avenida Los Claveles Con Guillermo Mucke", comuna de Algarrobo, ID 2693-3-SE19, Código 1-C-2018-462, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y Empresa IT Global Services S.P.A Rut 76.089.391-9, representada por el Sr. Nikita Alfredo Carmona Muñoz Rut 8.393.735-5, ambos con domicilio en Alfredo Barros Errazuriz N° 1900, Providencia Santiago Por un monto total de **\$58.159.677.-**(cincuenta y ocho millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y siete pesos) con impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 120 días corridos a contar del acta de entrega de terreno.
- II.** Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004 "Obras Civiles", Presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DISTRIBÚYASE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



VÍCTOR ANDRÉS MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

VAMD/PFMM/U.C./RBH/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SEGPLAC (1)
- Archivo. (2)



1140
06 MAY 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-1145
FECHA RECEPCIÓN: 02 MAY 2019
FECHA SALIDA: 03 MAY 2019
OBSERVACIÓN N°

